



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES EN LA DE 26 DE OCTUBRE DE 2021, POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "RECUALIFICACIÓN" REFERENCIA INTERNA RECU1.

Advertido error material en la Resolución emitida por el Vicerrector de Profesorado de esta Universidad, con fecha 26 de octubre de, por la cual se hacían públicas la lista definitiva de admitidos y excluidos en las ayudas de "recualificación", con referencia interna recu1, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede con la siguiente subsanación:

Excluir del listado de candidatos/as admitidos/as definitivos/as por no cumplir con el requisito establecido en la base 4.c de la convocatoria:

Quintana Cilleruelo	Jose Ángel
---------------------	------------

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D.F. Resolución de 16 de Octubre de 2017

Vicerrector de Profesorado

Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	23-11-2021 12:55:47

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - Paseo artilleros, S/N - 28032 Madrid
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	23-11-2021 13:40:25

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 1